

12974 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de «Química Orgánica».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de «Química Orgánica» convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 3 de mayo de 1996.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Plaza número: Z027/DQO402

Comisión titular:

Presidente: Don José María Marinas Rubio, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretaria: Doña María Dolores Molina Navas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Doña Mercedes Alvaro Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Luis Antonio Calvo Bleye, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Miguel Bernardo Ortega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fructuoso Barba Valiente, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal-Secretaria: Doña Margarita Teresa Noval Sainz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María Jesús Mediavilla Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Jesús Manuel González Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Juan Torrent Burgues, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

12975 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero

de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos primero a noveno, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprueban las bases que han de regir en su ámbito las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, debiendo figurar como continuación de la base tercera.a) de dicha Resolución: «o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea».

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 6 de mayo de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

1(17-96). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento al que está adscrita: Economía y Ciencias Sociales Agrarias. Actividades docentes referidas a materias: Teoría Económica I y Política Agraria y Planes de Desarrollo. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

2(18-96). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento al que está adscrita: Economía y Ciencias Sociales Agrarias. Actividades docentes referidas a materias: Economía y Comercialización, Divulgación Agraria y Comercialización de Productos Agrícolas. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

3(19-96). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a la Ingeniería Agronómica. Actividades docentes referidas a materias: Álgebra Lineal. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

4(20-96). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Química y Análisis Agrícola. Actividades docentes referidas a materias: Química y Química Analítica. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

5(21-96). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química y Análisis Agrícola. Actividades docentes referidas a materias: Química y Química Analítica. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

6(22-96). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Métodos Informáticos. Actividades docentes referidas a materias: Programación y Métodos de Cálculo y Análisis Numérico. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Clase de convocatoria: Concurso.

7(23-96). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística. Actividades docentes referidas a materias: Organización de Empre-